



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 6 DE OCTUBRE DE 2025, DE UN CONTRATO PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLOGÍCAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL102(I3).

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 24 de noviembre de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	MARÍA GUILLOT VALDÉS	53,125	PROPUESTO/A
2	MARÍA CINTIA MONTORO CASTILLA	21,73	NO BOLSA

En base a lo anterior, procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D/Dª. MARÍA GUILLOT VALDÉS, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 1 de diciembre de 2025.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mª Victoria López Ramón
Presidenta de la Comisión de Selección

